

FORMATO Nº 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	ACTA AS-4 BUENA PRO
----------	-----------------------	---------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En, la ciudad de HUARI [1], a los 22 [2] días del mes de mayo [3] del año 2024[4], en el oficina del IVP-HUARI [5], a las 11:40 AM.[6] horas, se reunieron los integrantes del COMITE DE SELECCION PERMANENTE [7] designados mediante RESOLUCION DE PRESIDENTE COMITE DIRECTIVO Nº 004-2024/PCD-IVPHI con FECHA 12/04/2024 [8] , encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de AS-SM-4-2024-IVPHI/CSP-2 [9] , cuyo objeto de convocatoria es el SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL EN EL TRAMO: "EMP. PE 14 A (BALANZA) – EMP. PE 14 D (PIUROC)" DE 11.440 KM CON CODIGO DE RUTA AN – 685 [10], a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	JESUS EDSON SEVILLANO VEGA	Titular	X	Dependencia:	IVP- HUARI
		Suplente			
Primer Miembro	YESENIA ROCIO DE LA CRUZ ROSALES	Titular	X	Dependencia:	IVP- HUARI
		Suplente			
Segundo Miembro	GUSTAVO DANILO ESPADA CRIBILLERO	Titular	X	Dependencia:	IVP- HUARI
		Suplente			

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	CONSORCIO CONCHUCOS	57,581.00

5	BASE LEGAL
<p>Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>	

6	ACUERDO ADOPTADO
<p>Los integrantes del COMITÉ DE SELECCIÓN PERMANENTE [11] , por UNANIMIDAD[12], otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.</p>	

7		
<p>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</p>		